

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHONNY JAVIER YENERIS MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.544.958	CONTRATO No.	344 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - CÓRDOBA GT- SUCRE - BOLÍVAR - CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, más sin embargo para este periodo las metodologías y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron las siguientes:</p> <p>Metodologías: Actividades Grupales e Individual Herramientas: Video beam, Marcadores, Hojas papel periódico, videos.</p> <p>Las cuales tiene como objetivos identificar las necesidades en la población reincorporada y sus familias, de igual forma trabajar en los aspectos más relevantes que le puedan ayudar solucionar problemáticas que puedan impactar su plan de vida.</p> <p>Durante las actividades realizadas se logró que las PER asistieran al taller brindado por la universidad de Córdoba, el cual tiene como objetivo el empoderamiento asociativo y manejo de las emociones. Así mismo se logró el fortalecimiento de cada una de sus habilidades, capacidades que le ayuden establecer relaciones significativas en su entorno.</p>
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	<p>En la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Mas sin embargo las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: Sostenibilidad económica, educación, bienestar psicosocial integral comunitario y seguridad.</p>
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con la población el siguiente cronograma de actividades en pro de avanzar en los procesos de acompañamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Visitas domiciliarias a casa de 5 PER para atención para aplicación del instrumento de seguimiento acompañamiento de asistencia técnica a proyectos colectivos e individuales ☐ Taller grupal con 30 PER en asociatividad y manejo de las emociones ☐ Atención presencial a 52 PER en actividades de reincorporación a la fecha de la realización del presente informe. ☐ Cargue de la información en SIRR de los integrantes del núcleo familiar de las PER. ☐ Atención del mes y acompañamiento familiar y acceso al ingreso básico personas en reincorporación fallecidas y tratamiento de datos ☐ Acompañamiento y seguimiento a cursos de formación para el trabajo, de igual forma seguimiento al proceso de las clases virtuales de la estrategia maestro itinerantes vigencia 2022 - 20223

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHONNY JAVIER YENERIS MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.544.958	CONTRATO No.	344 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - CÓRDOBA GT- SUCRE - BOLÍVAR - CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	<p>En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta, se logró desarrollar las siguientes acciones:</p> <p>1) Se logró realizar visita de seguimiento y aplicación del instrumento IR-F-113 a 5 unidades de negocios, con fin de conocer el estado de su proyecto productivo, identificar necesidades y fortalecer conocimiento que ayuden a mejorar los procesos técnicos, administrativos y financieros de sus unidades productivas. De igual forma a 4 PER en compañía de la OIM y la Cooperativa COOMUDESS se logra participar en los avances y compromisos estipulados en el POA en el municipio de Tierralta, donde se establecerá el proyecto de Ganadería Doble Propósito Con Énfasis En La Sostenibilidad Ambiental en la Vereda La Chica predio denominado Finca Los Taborda, logrando la aplicación del primer seguimiento colectivo.</p> <p>2) Se logró que 30 PER asistieran a la tercera sesión del curso extensión para el fortalecimiento en trabajo colectivo y comunitario, el cual estar desarrollando la universidad de Córdoba con una intensidad de 40 horas, logrando una participación activa en cada una de las PER asistentes al dicho taller.</p> <p>3) Se logró orientar y registrar asistencia de familias de personas fallecidas en actividades para orientar sobre el acceso y atención de los derechos fundamentales e integrales de las y los integrantes de las familias.</p> <p>4) Se logró realizar actividades de reincorporación de manera presencial, grupal e individual 52 PER. Durante las actividades de reincorporación del mes de diciembre se logró seguir identificando las diferentes necesidades e intereses en relación con el fortalecimiento de sus habilidades personales e interpersonales que contribuyan con el avance en la implementación de su ruta de reincorporación a largo plazo.</p> <p>5) durante los encuentros presenciales, individuales y grupales se logró realizar seguimientos a cada una de las PER matriculadas en la estrategia maestro itinerante vigencia 2022 – 2023 y además a incentivar a la población reincorporada en la apropiación y el compromiso de cumplir con cada una de temáticas abordadas por el tutor.</p>
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta, Se logró realizar visitas de seguimiento trimestral a 5 unidades de negocios de manera individual y 1 unidad productiva asociativa, con el fin de conocer el estado y avance de los proyectos productivos, de igual forma se le brindo asesorías en temas contables, de mercadeo y ambientales logrando visitar a los siguientes proyector productivos 2 de comercio, 3 de servicios y 1 pecuarios. También se logra brindar acompañamiento y seguimiento en compañía del equipo de OIM a ante el proyecto productivo colectivo a través de la Cooperativa COOMUDES, con el fin de hacer seguimiento a los avances del POA y realizar el primer seguimiento colectivo del proyecto asociativo en Tierralta.</p>
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta. Se logró participar en la realización de la sub mesa de genero de reincorporación en montería logrando que cada uno de las entidades aprobaran el plan de acción para la vigencia 2022 – 2023. De igual forma se logró participar en el cierre de las dos mesas técnicas de reincorporación una realizada en montería y la otra en Tierralta, en cada una se socializo los avances y alcances proyectados en la vigencia 2022.</p>
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	<p>En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta, se logró realizar visitas domiciliarias ante el centro educativo IDECO, con el fin de recoger la planilla de FPT y además conocer los avances de estudio de una PER. De igual forma se logra realizar el seguimiento a cada una de las PER de quienes viene cumpliendo con las clases virtuales de la estrategia maestro itinerante vigencia 2022 – 2023. También se logró realizar gestiones de salud ante el hospital San José de Tierralta, Nueva EPS y Gestarsalud, con el fin de apoyar dos PER y su núcleo familiar en atención especializada y medicina general.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHONNY JAVIER YENERIS MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.544.958	CONTRATO No.	344 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - CÓRDOBA GT- SUCRE - BOLÍVAR - CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta, se logró brindar acompañamiento a 30 PER que participaron en el curso extensión para el fortalecimiento en trabajo colectivo y comunitario el cual viene desarrollando la universidad de Córdoba en Tierralta. También se siguió con las gestiones ante la secretaria de educación para el préstamo de biblioteca, con el fin de poder desarrollar las actividades de reincorporación del mes de enero de 2023.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el periodo comprendido del presente informe, se logró realizar una acción de apoyo en la sensibilización y convocatoria para una Jornadas pedagógicas sobre medidas reparadoras y restaurativas, sin embargo, se logró brindar apoyo en la socialización a cada una de las PER de acudir al llamado telefónico que viene realizando la JEP para la actualización de sus datos personales.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: •Asistencia: A la fecha del presente informe se ha logrado tener una atención presencial de 52 PER, de igual forma dos PER se encuentra ausente del proceso. También se brindó apoyo en realización de 4 atenciones 3 de justicia y paz y 1 de atención diferencial PAD. •De igual forma se logró realizar el cargue de CDV en el módulo ficha individual en el SIRR de 5 PR, cuya información solicitada pertenece al mes del presente informe dando cumplimiento con los tiempos establecidos •Cargue en el SIRR de información familiar: Para el presente informe se logró cargar el 2 PER y los integrantes de su núcleo familiar en el SIRR.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. •Listados de asistencia: Se logró hacer entrega de manera oportuna 4 planillas de asistencia de fpt, 6 planilla de asistencia individual y 3 planillas de asistencias de talleres. •Instrumento de seguimiento mensual a proyecto productivo colectivo e individual: Se logró realizar la aplicación de 5 seguimientos individuales trimestral.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta. el día 2/12/2022 se logra participar de manera presencial a la sub mesa de genero realizad en la ciudad de montería. El día 5/12/2022 se logra participar de manera virtual Reunión de seguimiento reincorporación noviembre, el día 5/12/2022 en jornada de la mañana se logra participar a la mesa técnica de reincorporación de Córdoba. el día 6/12/2022 se logra asistir de manera presencial a la mesa técnica de reincorporación en Tierralta. el día 14/12/2022 se logra asistir de manera virtual a la Reinducción (Alineación institucional) 2022 - ARN - Grupo 3 de 3.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta. Se logró apoyar en todo lo referente a las actividades pendientes de los participantes que llegan de traslado o de manera transitoria en el grupo territorial.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHONNY JAVIER YENERIS MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.544.958	CONTRATO No.	344 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - CÓRDOBA GT- SUCRE - BOLÍVAR - CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del presente informe, en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de Tierralta, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems; legalizar de manera oportuna las expensas realizadas, suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo; se logró cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales; Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; Sistema de Seguridad de la información.
---	---

JHONNY JAVIER YENERIS MEZA	Visto Bueno Supervisor(e) (diligenciar manual):
	
	NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ Fecha VoBo: 31/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>